

Siendo las 15.00 horas del día 21 de julio de 2022, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil, en sesión plenaria, a través de la aplicación Zoom, dada la situación de excepción producida por la pandemia de COVID 19, bajo la presidencia del Dr. Carlos Bonanno y con la presencia de los Dres. Carlos Bonanno, María Marina Papaginovic Leiva, Raúl Pidoux, Sonia Butto, Guillermo Ibáñez, Andrea Sammartino, Gustavo Lancestremere, Alicia Fayad, Alicia Marini, Armando Negri, María Eugenia Nicolini, Cristina Vallvé, Liliana Andrade, Federico Varela, Fernando Martínez, Nelson Junqueras, Rafael Maldonado, María Paula Dionisi, Daniela Zanetta, Mariano Farias, Raúl Morales, Laura Gil, María V. Sal, Lucia Antonia Zarate, Ana María Cusumano, Guillermo De Marziani y Graciela Filannino

1. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Informe INCUCAI – SAN – SAT: Dr. Bonanno informa que asiste a INCUCAI para presentación de aplicación destinada a pacientes trasplantados que se encarga de evaluar el seguimiento de la medicación antirrechazo además del control de dosis prescritas y consumidas por cada paciente. Explica de que se trató de una importante reunión donde se intensifica la relación SAN – INCUCAI ya que Dr. Soratti manifiesta que INCUCAI, viene trabajando muy a gusto con la SAN, en lo referido al desarrollo de varios proyectos como el Registro de Injuria Renal Aguda y de ERCA con la finalidad de que en conjunto se lleve a cabo.
3. Informe CEAC: Dra. Alicia Marini presenta durante el desarrollo de plenario las nuevas certificaciones. Además, comenta que desde Academia Nacional de Medicina felicitan a SAN por la continuidad en el trabajo de Certificación y Recertificación ya que Nefrología a través de SAN es una de las especialidades con mayor proporción de médicos certificados y recertificados, siguiendo las directrices de M.S.N. Esto llena de orgullo a todos los presentes y se felicita al CEAC por la labor que viene realizando. Dra. Marini informa que unas de las tareas del Comité es la Certificación y Recertificación. Recuerda también que estamos autorizados por el Ministerio de Salud para otorgar estas certificaciones. Se actualizan las normativas y 4 veces al año se hacen las reuniones y en base a Reglamentos SAN, se autoriza o no la certificación o recertificación. Recuerda también que tenemos un convenio con el Consejo de Certificación de la Academia Nacional de Medicina con lo cual nuestra certificación es doble, quien certifica en SAN automáticamente certifica en la Academia. La Academia hace dos actos de entrega de certificaciones al año, el 12 de julio fue el último. El presidente de la Academia dijo unas muy lindas palabras en este acto dado que la SAN presentó 47 certificaciones a la Academia.

4. Entre las tareas para adelante expone sobre la necesidad de Actualizar las normativas, se incorporaron nuevas prácticas que son los Webinars y ellos no están contemplados en las normativas actuales. Hay que ir incorporando la educación no formal, ateneos, cursos SAN, carga horaria, etc. Además, hay que tratar de coordinar con las regionales la forma de unificar criterios para certificar y/o RC. También deberíamos solicitar a los Grupos de Trabajo que analicen si la Nefrología tiene subespecialidades. Se enviará una encuesta a todos los socios para determinare importancia que se le da a la certificación y/o RC en la especialidad. El otro tema es que la SAN debería tener un relevamiento de carreras y de residencias donde se forman los nefrólogos. Muchas vacantes de nefrología no se ocupan. Hay una menor participación de médicos argentinos en comparación con colegas de países vecinos. El Comité tendrá un espacio en el CAN para evaluar todo lo de las subespecialidades. Sería interesante tener todos los datos antes.
5. Informe Grupos de Trabajo: La Dra. Filannino informa que están abocados al CAN, en reuniones con distintos grupos de trabajo con el Dr. Pidoux. Se definieron ya los temas que cada grupo de trabajo presentarán durante el CAN XXIII, así como quienes serán los disertantes y panelistas. También se solicitó el programa de actividades a cada grupo para el período 2022 – 2024. Ante esta solicitud aún, las respuestas, no fueron muchas. Además, informa que se encuentra actualizando los datos de los distintos grupos de trabajo en la página web. También informa que se mantuvo una reunión con el Grupo de Trabajo de Enfermedades Raras con el Dr. Segundo Fernández donde se trata de incorporar en este grupo a la PQR, esta iniciativa es aceptada razón por la cual el grupo de trabajo cambiara la denominación a Nefropatías de origen desconocido y hereditarias, de esta manera este grupo, gracias a la aceptación de Dr. Segundo Fernández queda fortalecido además se incorporan nuevos expertos al mismo como Dr. Lancestremere, Dr. Dorado, Dr. Wasserman, Dr. Negri y se invita a participar a otros referentes del interior del País. Para después del CAN se realizarán reuniones con los distintos grupos con área informática de SAN con el objetivo de los coordinadores y miembros de los mismos conozcan todas las herramientas virtuales con las que cuenta SAN y puedan ser utilizadas por los mismos, así de esta manera poder estimular la actividad académica y educativa de SAN para con sus asociados.
6. Propuesta Académica año 2022: El Dr. Pidoux informa que hasta el momento ya cerraron un Webinar con Gador el 25 de agosto a las 19,20 hs. sobre Poliquistosis Renal. Genzyme desea realizar dos sobre Enfermedad de Fabry y Glaxo sobre Nefropatía Lúpica. Sandoz nos pidió para Sandoz TV 4 charlas. Se realizará además un Curso de Estado Acido Base y se reeditarán los Cursos de HTA e IRA.
7. Informe Congreso SLANH – CAN XXIV Córdoba 2023: El comité de Organización Internacional está conformado por autoridades de SLANH, esto viene ya

determinado por “gobernanza SLANH” por lo que en esta situación SAN no tiene ninguna participación. El mismo este compuesto por: presidente Dr. Guillermo Álvarez, secretario general: Dr. Sánchez Polo, Tesorero: Dr. Juan José Castillos, presidente electo: Dr. Jorge Rico, presidente saliente: DR. Alejandro Ferreiro, consejero Regional: Dr. Carlos Zúñiga. El COMITÉ CIENTÍFICO de SLANH queda conformado por los Dres. Walter Douthat, Claudio Mascheroni, Guillermo Rosa Diez y Alberto Alles y a propuesta de SAN por Dr. Raúl Pidoux, Dra. Cristina Vallvé y Dra. Graciela Filannino. El comité Organizador Local está conformado por: presidente: Dr. Carlos Bonanno, vicepresidente: Dr. Rafael Maldonado, y Vocales: Dras. Marina Papaginic, Andrea Sammartino, Paula Dionisi, Sonia Buttó y Dr. Guillermo Ibáñez. Con referencia al Congreso de la ISN – CAN 2024, Dr. Bonanno comenta que, en el mes de octubre 2022, se recibirá la visita de Comité ISN 2024 con la finalidad de observar la sede en cuanto determinación de hotelería, definición de lugar del evento y de otros aspectos inherentes a la organización de una actividad internacional de esta magnitud.

8. Informe CAN XXIII – El Dr. Pidoux informa que se contarán con 14 disertantes extranjeros de 7 países diferentes, todas figuras de alta relevancia internacional. Al ser las 1° Jornadas trasandinas, se comenta del gran entusiasmo despertado en colegas de Chile y además de industria de Chile con la finalidad de sponsorar charlas para los dos países en simultaneo. Se aclara que la invitación de colegas de Chile tanto para disertar como moderar no genera ningún costo económico ya que ellos se harán cargo de gastos de pasajes y hospedaje durante el desarrollo del CAN. En cuanto a disertantes internacionales se aclara que solo 2 invitados estarán de forma remota, los demás asistirán en forma presencial. El número de invitados nacionales es de 20 que provienen de los 16 grupos de trabajo. El Congreso será de dos días y medio pero el sábado será también de gran importancia y se sumará al Congreso de Residentes. En cuanto a Congresos Transdisciplinarios: Dra. Andrea Sammartino informa, que el de Enfermería está todo organizado, la semana que viene tendremos el programa científico. Será el viernes desde las 11 hs. y sábado medio día. Trabajo social será también presencial media jornada por la tarde del jueves. Nutrición: Será una jornada presencial de 2 horas. 2 charlas. Luego se realizarán algunas charlas más para subir a página web de SAN y de esta manera poder difundir más contenido por este medio. CANARTE: Será organizado por el Dr. Juan José López y estará dirigido al público no nefrólogo también. El CAN fue declarado de interés provincial y de interés cultural por el CANARTE. El Congreso de Residentes organizado por la Dr. Griselda Bratti, tendrá talleres presenciales con ecografías y microscopía para taller de orina además de charla sobre “Colocación de Catéter Peritoneal”. El desarrollo del mismo fue concebido para que durante el día sábado, los residentes y médicos en formación, también puedan participar de otras charlas con disertantes internacionales.

9. El día miércoles por la tarde en el marco de “Charlas para la Comunidad” se decide organizar un módulo que se denominará “Educando a futuros galenos”, este bajo el Comité de Salud Renal y de Educación de SAN. Este módulo conceptualmente estará dirigido a estudiantes de medicina de las tres Facultades de Ciencias Médicas de Mendoza como así también para las Residencias de Clínica Médica y de Médicos de Familia con la finalidad de lograr hacer impronta en la importancia de la prevención y del uso de biomarcadores para hacer frente a la Epidemia Crónica No Trasmisible que genera ERC como así también en la Injuria Renal Aguda. Se desarrollará el día miércoles 14 de setiembre durante la tarde en horario a confirmar. Para poder desarrollar esta propuesta académica de pregrado se procedió a invitar a los decanos de todas las Facultades de Ciencias Médicas de Mendoza como de la UNC, UM y UA. También en horario de 19,30 a 20,30 se realizará una mesa a la que se invitarán: “Líderes de Opinión” con participación de INCUCAI, sector Prestador, a funcionarios de Salud provinciales y nacionales y sector financiador con el objetivo de tratar el tema “Accesibilidad a las Terapias de Reemplazo Renal en Argentina”.
10. Informe de Tesorería: se informa que hay dos plazos fijos y que no se pudo hacer un tercero por razones de límites bancarios.
11. Informe de las regionales: ANBA: Dr. Lancestremere informa que están en tratativas con la industria para publicar el libro de urgencias en Nefrología. Se está armando el almanaque para el acto eleccionario para renovar las autoridades de ANBA, el mismo tiene que ser presencial por los estatutos. Con respecto al CAN la regional solicita un espacio para poder tener una secretaría y mostrar algún material propio de ANBA. Plenario decide aprobar dicha solicitud a lo que Dr. Bonanno comenta que esta solicitud abre la posibilidad de que puedan estar presentes todas las regionales que así lo requieran, sólo tienen que avisar oportunamente a SAN para determinar logística. SALTA: La Dra. Gil, felicita al comité organizador y científico por el esfuerzo realizado para la organización del CAN. La regional está organizando Ateneos quincenales y jornadas mensuales. Se está por resolver el tema de la Personería Jurídica. CORDOBA: Curso Bianual, continúa y se organizarán unas Jornadas con la Sociedad de Pediatría. ENTRE RIOS: La Dra. Zanetta informa que ya tienen turno en la AFIP para solucionar el tema de la Personería Jurídica. Realizaron un Webinar con el Dr. Douthat y la próxima semana por zoom el Dr. Giacchi, este se hace extensiva la invitación a Corrientes y Misiones sobre Plasmaféresis. SANTA FE: También expresa su felicitación por la organización del Congreso. Se realiza un ateneo mensual sobre Filtrado Glomerular.
12. NO habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17,30 hs.